



ANEXO

**BANCO DE VALORES S.A.
GARBARINO 137**

A los Señores Inversores:

Se informa que durante el mes de Septiembre no se realizará pago de Servicios por no haber fondos disponibles para ello, una vez atendidas las aplicaciones previstas en el contrato suplementario de fideicomiso.

Certificado de Participación

Código CVSA: 52.874

De acuerdo a lo establecido en el artículo [2.11] del respectivo contrato la falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitados no constituirá incumplimiento

**BANCO DE VALORES S.A.
FIDUCIARIO**

*Eric tessore
Oficial Sr. Gestion fiduciaria y FCCI*

*Ezequiel Nobre
Lider de equipo gestion fiduciaria y FCCI*